



Consejo de Administración

San Juan de Pasto, 14 de abril de 2026

CIRCULAR

PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL

El Consejo de Administración se permite informar a la comunidad universitaria que, en los últimos días, la Universidad de Nariño ha presentado fallas en el acceso a los correos electrónicos institucionales, situación que ha generado afectaciones parciales en el funcionamiento de algunas plataformas institucionales. No obstante, la Universidad ha adoptado de manera inmediata las medidas necesarias y, en articulación con el operador del servicio, se vienen implementando acciones orientadas a mitigar la contingencia, contrarrestar la amenaza, sin que se haya generado afectación a los sistemas de información de la Universidad.

Conforme a lo antes expuesto, se reitera que toda información oficial relacionada con decisiones institucionales, incluidas aquellas que impliquen la modificación del normal desarrollo de las actividades académicas o administrativas, tales como la declaratoria de días cívicos, suspensiones del servicio o comunicados asociados a mantenimientos u otras situaciones operativas, será difundida exclusivamente a través de los canales oficiales de la Universidad de Nariño, en particular su página web institucional (www.udenar.edu.co) y sus redes sociales oficiales (Instagram y Facebook).

En este sentido, se solicita a la comunidad universitaria abstenerse de difundir información no verificada y corroborar cualquier comunicado a través de las dependencias que los hayan producido y en los medios institucionales antes mencionados, teniendo en cuenta que en los últimos días ha circulado información falsa relacionada con un supuesto mantenimiento de redes de agua programado para el día 15 de abril, en la que se indicaba la suspensión de la atención institucional.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**



SC-CER110449